Municipio de Villavicencio

"AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ANÁLISIS DEL SECTOR RELACIONADO CON EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

INTRODUCCIÓN

Este estudio se hace en cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 7° y 12° del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, y el parágrafo del artículo 16 de la Ley 1850 de 2017, último que faculta a los alcaldes de los municipios para suscribir convenios con entidades reconocidas para el manejo de los Centros Vida, Centros de Bienestar del anciano y granjas para el adulto mayor.

ANALISIS DEL MERCADO

Dentro del mercado se encuentra una gran variedad de oferta por parte de entidades y/o asociaciones de reconocida idoneidad, para ejecutar acciones en beneficio del adulto mayor en la ciudad de Villavicencio. Todos ellos con la intención de dar cumplimiento a la **META (282) IMPLEMENTAR UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.**

En este caso, para el presente convenio se tuvo como referente los siguientes convenios o contratos históricos celebrados por el municipio de Villavicencio:

ENTIDAD	DESCRIPCION	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS 2017	CONVENIO DE ASOCIACIÓN N. 168 DE 2017 "AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL DE UN MÁXIMO DE 52 ADULTOS MAYORES VULNERABLES EXTERNOS EN EL CENTRO VIDA "HOGAR SAN SEBASTIAN EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS META"	**CINCUENTA Y OCHO DIAS (58)**	**$113.709.000**
MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS 2017	CONVENIO DE ASOCIACIÓN N. 080 DE 2017 "AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL DE UN MÁXIMO DE 60 ADULTOS MAYORES VULNERABLES EXTERNOS EN EL CENTRO VIDA "HOGAR SAN SEBASTIAN EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS META"	**DOS MESES**	**$176.000.000**

✓ Alojamiento de adulto mayor ✓ Alimentación y Nutrición ✓ Atención Psicológica y social ✓ Empleo del ocio para ser productivo	✓ Labor Pastoral ✓ Actividades Recreativas y Culturales ✓ Brigadas de salud

MATRIZ DE RIESGOS

AREA DE RIESGO	CAUSAS	EFECTOS
Riesgos Económicos	-fluctuación de los precios en el mercado. -Especulación en el mercado por fuerza de trabajo o insumos requeridos	Ingresos o costos operativos que difieren de los esperados
Riesgos sociales o políticos	-Cambios en políticas gubernamentales -Huelgas o problemáticas con la población	Costos que difieren de lo esperado, debilidades en el funcionamiento operativo
Operación	-Monto de la inversión menor del esperado	-sobrecostos para llevar a cabo el objeto contractual
Financieros	-Baja financiación o menor consecución de recurso	-Incremento de los costos del financiamiento y reducción de los ingresos reales
Naturaleza	-Eventos causados de manera natural sin intervención del hombre	-suspensión de las obligaciones estipuladas en el contrato

DETERMINACIÓN DE RECONOCIDA IDONEIDAD DE ENTIDADES Y/O ASOCIACIONES

Que la Constitución Política en su artículo 311 dispone que, el municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

Que el artículo 13 de la Constitución Política, establece (...) "El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan" (...)

El proceso de desarrollo económico ha llevado en los últimos años a la conformación de economías dominadas por los sectores terciarios. En una primera etapa de desarrollo, los sectores agropecuario y minero dominan la generación del valor agregado de un país. En las etapas posteriores, se inicia el desarrollo de la producción de bienes manufacturados para luego terminar con la consolidación de los servicios. De esta forma, se considera que la tercerización es un fenómeno que se acentúa en la medida en que los países alcanzan mayores niveles de ingresos.

"De acuerdo con los Indicadores de Desarrollo Mundial, la participación de las actividades terciarias en la generación del valor agregado es del 47% en países de ingresos bajos, 55% en el grupo de ingresos medios y 71% en aquellos de ingresos altos. En Colombia, por su parte, los servicios registran una participación del 56%, valor similar al observado en los países de ingresos medios pero inferior al promedio alcanzado en América Latina (67%)."(Bonet, Tercerización de estructuras económicas en Colombia, 2006).

La tercerización de la economía colombiana ha sido reseñada por algunos autores. Kalmanovitz y López (2004) señalan que el fenómeno que se observa a lo largo del período 1950-2000, en el cual se da un aumento en la participación de los servicios de casi el 50%, podría ser identificado como un proceso de tercerización, que ha sido común a casi todos los países en desarrollo en la segunda mitad del siglo XX. Adicionalmente, Moncayo y Garza (2005) identifican una tercerización de la estructura productiva jalonado, principalmente, por las actividades de transporte y comunicaciones, financiero y servicios a las empresas y servicios de gobierno.

ENCUESTA MENSUAL DE EXPECTATIVAS ECONÓMICAS (EMEE)

BALANCE PROMEDIO TRIMESTRAL DE VENTAS.

En el trimestre comprendido entre agosto 2023 – octubre 2023, se toma una evidencia negativa en el balance de percepciones de crecimiento en las ventas de la región de los llanos orientales en comparación a la de el mismo trimestre del año anterior (2022) que tuvo un mejor desempeño, pues de acuerdo con los resultados obtenidos por la encuesta mensual de expectativas económicas (EMEE) del Banco de la Republica comparado con el desempeño a nivel nacional fue el de menor nivel, en comparación con las demás regiones citadas en el presente análisis tomando como base el cuarto trimestre del 2022.

Fuente: EMEE-banco de la república-cálculos del banco de la Rep.

En el trimestre comprendido entre agosto del 2023– octubre del año (2023) se espera que el promedio tome una variación positiva con respecto al año inmediatamente anterior 2022 ya que se ha venido trabajando en una reactivación económica a nivel nacional evidenciando cambios positivos en el volumen de ventas del último trimestre según la EMEE.

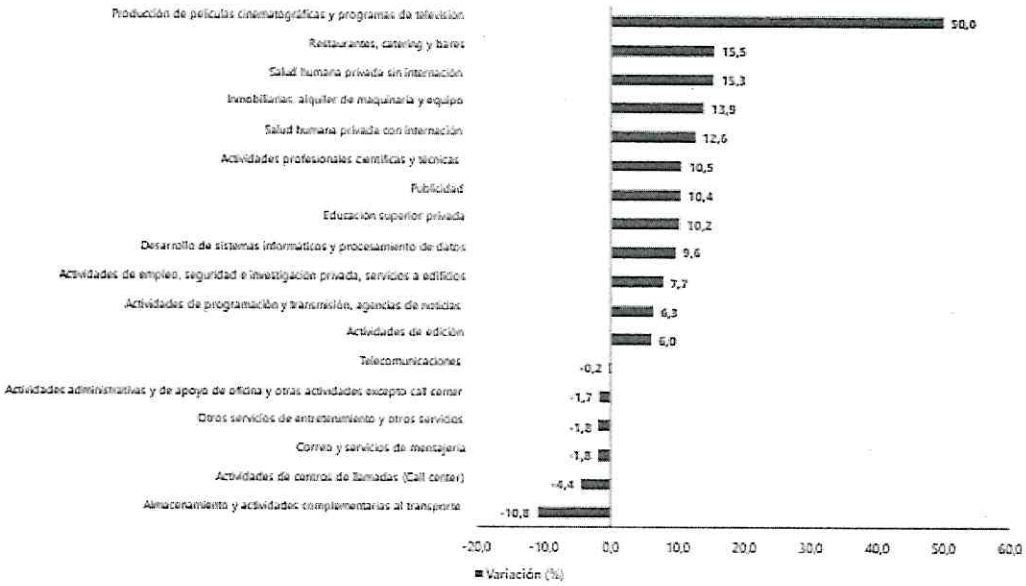
En la variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios en su última medición (octubre DE 2023), cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con agosto de 2023.

EVOLUCIÓN AÑO CORRIDO DE LOS INGRESOS NOMINALES Y DEL PERSONAL OCUPADO POR SUBSECTORES DE SERVICIOS. 2023

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Septiembre de 2023

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Septiembre 2023p / septiembre 2022



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional

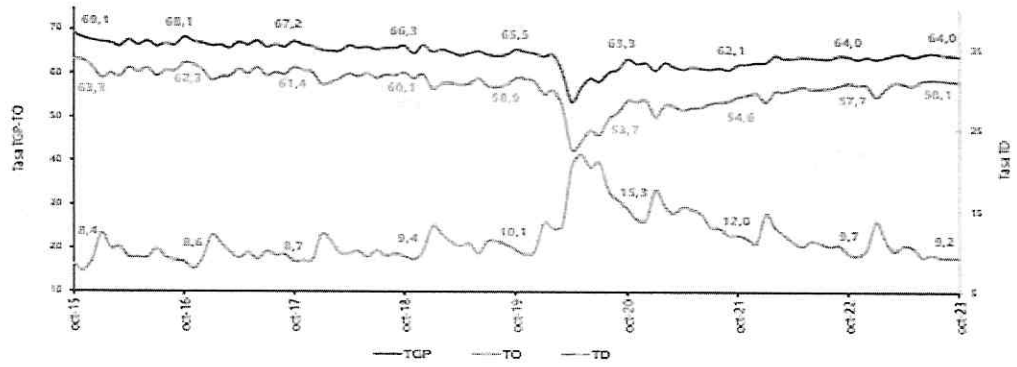
- Introducción
- Evolución general de los subsectores de servicios
- Ficha metodológica
- Glosario

En septiembre de 2023, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con septiembre de 2022. Las actividades que presentaron la mayor variación fueron las de producción de películas cinematográficas y televisión (50.0%), inmobiliarias alquiler de maquinaria y equipos (13.9), salud humana privada sin interacción

Municipio de Villavicencio

EMPLEO QUE GENERA EL SECTOR.

Gráfico 1. Tasa global de participación, ocupación y desocupación
Total nacional
Octubre (2015 - 2023)



Fuente: DANE, GEIH.

Para el mes de octubre de 2023, la tasa de desempleo del total nacional fue 9,2%, lo que representó una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (11,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,0%, en junio de 2022 fue 63,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,1%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (56,5%).

Población ocupada según rama de actividad.

En el mes de octubre de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.052 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,2 puntos porcentuales); seguido de Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (1,2 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (0,7 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*
Total nacional
Octubre (2022 - 2023)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Octubre 2022	Octubre 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.606	23.082	100	476	
Alojamiento y servicios de comida	1.506	1.774	7,7	268	1,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.637	2.828	12,3	191	0,8
Actividades inmobiliarias	226	309	1,3	83	0,4
Suministro de electricidad, gas, agua y GFstión de desechos^	676	746	3,2	69	0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.714	1.771	7,7	56	0,2
Construcción	1.473	1.514	6,6	41	0,2
Información y comunicaciones	354	393	1,7	39	0,2
Transporte y almacenamiento	1.672	1.693	7,3	21	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.930	1.938	8,4	8	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.399	3.403	14,7	3	0,0
Actividades financieras y de seguros	464	409	1,8	-55	-0,2
Industrias manufactureras	2.443	2.336	10,1	-108	-0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.105	3.970	17,2	-135	-0,6

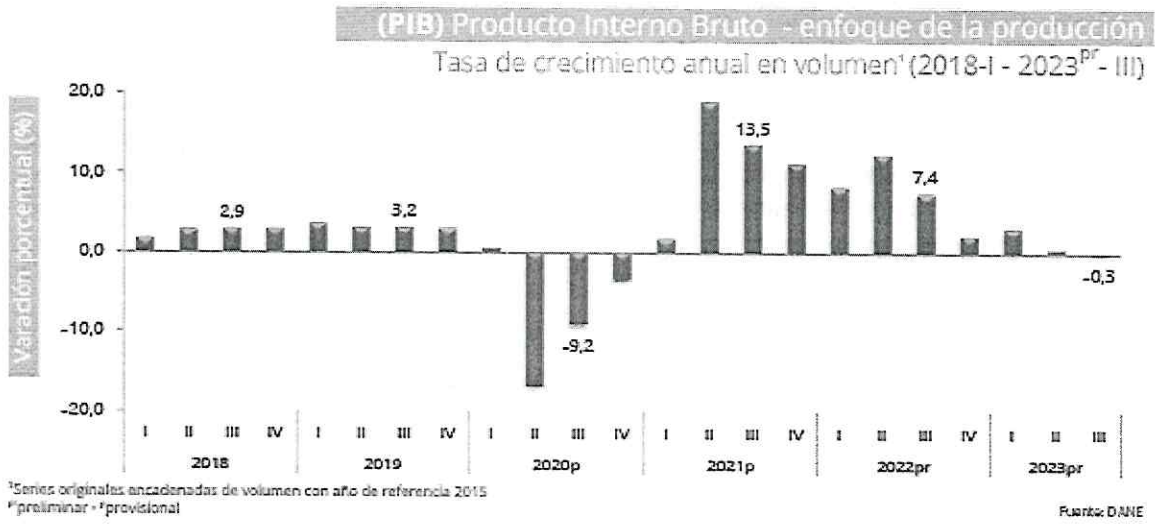
Fuente: DANE, GEIH.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
*Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
p.p.: Puntos porcentuales.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".
Nota: Poblaciones en miles.
Nota: Los datos de rama de actividad económica están calculados con base en CIIU Rev. 4 A.C.

ASPECTOS ECONÓMICOS

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB NACIONAL.

PIB NACIONAL HISTÓRICO ANUAL

"El Producto interno bruto (PIB) es el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de un país en un periodo determinado" (Mankiw, 2012). El PIB mide dos cosas a la vez: el ingreso total de todas las personas en la economía y el gasto total en los bienes y servicios producidos en la economía. El PIB puede desempeñar el truco de medir tanto el ingreso como el gasto total, debido a que los dos son realmente lo mismo. Para una economía como un todo, el ingreso debe ser igual al gasto.



En el tercer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

El comportamiento mensual del IPC total en octubre de 2023 (0,38%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Recreación y cultura (0,77%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,76%).

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN ANUAL POR GRUPOS DE GASTO.

En el mes de octubre de 2023, el IPC registró una variación de 12,13% en comparación con junio de 2022. En el último año, las divisiones Transporte (18,19%), Restaurantes y hoteles (17,43%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (14,61%), Bienes y servicios diversos (14,38%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (14,31%) se ubicaron por encima del promedio nacional (12,13%). Entre tanto, las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (11,70%), Salud (11,26%), Prendas de vestir y calzado (10,53%), Educación (9,93%), Recreación y cultura (8,66%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (8,07%) y, por último, Información y comunicación (0,60%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

VARIACION Y CONTRIBUCION MENSUAL SEGÚN DIVISIONES DE GASTO.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Octubre 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	0,89	0,03	0,55	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,56	0,01	0,51	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,90	0,05	0,51	0,03
Salud	1,71	0,70	0,01	0,45	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,40	0,13	0,35	0,11
Restaurantes y hoteles	9,43	0,77	0,08	0,27	0,03
TOTAL	100,00	0,72	0,72	0,25	0,25
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	0,20	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,21	0,23	0,20	0,04
Educación	4,41	-0,02	0,00	0,12	0,00
Información y comunicación	4,33	0,06	0,00	0,06	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,77	0,03	0,04	0,00
Transporte	12,93	1,09	0,14	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,30%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte, las cuales aportaron 0,29 puntos porcentuales a la variación total.

VARIACIONES Y CONTRIBUCIONES DE LAS SUBCLASES EN EL AÑO.

En octubre de 2023 en comparación con diciembre de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del primer semestre fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (8,79%), combustibles para vehículos (23,67%), arriendo imputado (4,30%), transporte urbano (10,43%), arriendo efectivo (4,41%), electricidad (7,84%), vehículo particular nuevo o usado (7,48%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,35%), leche (11,69%) y productos de limpieza y mantenimiento (9,70%). Las variaciones de las subclases con

Municipio de Villavicencio

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓ
MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CELEBRACION DE CONVENIOS LEY 1850 DE 2017

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista	CONVENIO DE ASOCIACION
Número y fecha del contrato	**1090-RE-003-2023**
Objeto del contrato	**AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.**
Valor de los contratos y forma de pago	$ 331.278.659,00
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos	1/2023
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	0401 - 2 - 3.41.04.1500.002 - 50
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ninguno
Garantías exigidas en los procesos de contratación y ocurrencia de siniestros	1. **Cumplimiento** en cuantía equivalente al 10% del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución y 4 meses más 2. **Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.**

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista	CONVENIO DE ASOCIACION
Número y fecha del contrato	**749-RE-002-2023**
Objeto del contrato	**AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.**

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Nombre de la entidad	Alcaldía de acacias
Modalidad de selección del contratista	Convenio de asociación
Número y fecha del contrato	Convenio 653 de 2020
Objeto del contrato	ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR Y CENTROS VIDA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META.
Valor de los contratos y forma de pago	$ 3.379.789.505

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

1.2 ¿CÚAL ES LA DINAMICA DE LA PRODUCCION, DISTRIBUCIÓIN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS?

En el contrato están integrados los costos de recurso humano y costos operativos tales como: Servicio de alojamiento; alimentación, higiene personal, transporte de emergencia, acompañamiento psicosocial Consolidación de información, impresión de documentos y entregables; pólizas y seguros e impuestos según estudio previo; los cuales son la base o punto de referencia para establecer el valor total a contratar, los cuales se cuantifican de conformidad con los productos, servicios y actividades solicitados en el contrato.

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: N.A.		
Reviso: Astrid Liliana Ladino Peña	Directora grupos de especial protección	
Elaboro: Francisco Javier González Montealegre	Profesional contratista	